

¿Qué es la Contraloría Social?

Es la participación activa de los beneficiarios para supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social que recibe la UPEMOR, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), y se realicen con transparencia, eficacia y honradez.



¿Cuál es la función de Contraloría Social?

Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

Algunos de sus objetivos son:

- ✓ Promover la participación activa de la comunidad.
- ✓ Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.
- ✓ Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.

¿Quién vigila?

Se integra un comité de contraloría con los beneficiarios para que realice acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa, así como la correcta aplicación de los recursos asignados al PROFOCIE.

¿Dónde consulto la información?

La información de la Contraloría Social está disponible en la página de internet:

<http://www.upemor.edu.mx/contraloriaSocial.php>

1. **Responsable de Contraloría Social en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos:** Lic. Ma. de Lourdes B. Hernández Marquina, Atención al Tel.: 229 3503 bhernandez@upemor.edu.mx

2. **Atención en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP):** Act. Sonia Tapia García. Responsable de Contraloría Social | (01 55) 36 01 16 10. stapia@nube.sep.gob.mx quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

3. **Atención Ciudadana:**

Centro de Contacto Ciudadano:

01800-FUNCIÓN

01800-1128-700

CORREO ELECTRÓNICO :

contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

